

**RESOLUCION VEINTICINCO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORRIENTES**

17 de noviembre de 2021.-

**AUTOS Y VISTOS:**

Que con motivo de la convocatoria y apertura de los actos de comicios previstos para las elecciones del COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES para la elección de AUTORIDADES DEL DIRECTORIO, MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA, REPRESENTANTE AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES: Y

**CONSIDERANDO:** que el día 19 de Noviembre de 2021 se realizara el acto Eleccionario en las 3 sedes del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Corrientes, y a fin de establecer los horarios de inicio y finalización del escrutinio. Por ello y facultades previstas por los ordenamientos legales mencionados ut supra. esta Junta Electoral. **RESUELVE:** 1) SE ESTABLECE EL HORARIO DE LOS COMISIOS DE 8 A 18 HS en las 3 Sedes de este Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Corrientes: Sede Central, sita en la calle Tucumán 570, Corrientes Capital; Subsede Bella Vista, sita en la calle Salta 1156, ciudad de Bella Vista; y Subsede Saladas, sita en la calle 25 de mayo 808 de la ciudad de Saladas. 2) Los matriculados habilitados al sufragio, acreditaran su identidad con documento Nacional de Identidad o Credencial del Colegio de abogados de la Circunscripción. (art 22 del Reglamento Electoral Elecciones 2021, aprobado en reunión de Consejo Superior de Colegios de Abogados del día 16/08/2021. Sin más y para constancia, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha indicados precedentemente. **APRUEBESE, NOTIFIQUESE Y REGISTRESE.-**

GABRIEL C. SUAREZ VAN RIEZEN  
PRESIDENTE  
JUNTA ELECTORAL CPAPC

ARIEL NICOLAS BASCONCEL  
VOCAL  
JUNTA ELECTORAL CPAPC